

COMUNICADO PÚBLICO

La Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante "SMV"), en virtud de la atribución que le confiere la Ley para fortalecer y fomentar las condiciones propicias para el desarrollo del mercado de valores en la República de Panamá y con el propósito de salvaguardar la integridad y estabilidad del mismo, en cumplimiento de la normativa contenida en la Ley del Mercado de Valores, comunica al público lo siguiente:

Que las sociedades panameñas denominadas:

GBH HOLDING, S.A., registrada bajo la Ficha N° 621619, Documento N° 1370718 de la Sección Mercantil del Registro Público, y **GBH PRIVATE EQUITY SECURITIES, S.A.**, registrada bajo Ficha No.641846, Documento No.1470529 de la Sección Mercantil del Registro Público, no son, ni han sido, titulares de licencia expedida por la SMV, por lo que no cuentan con autorización para llevar a cabo negocios de intermediación, administración o asesoría en valores, instrumentos financieros o forex, en o desde el territorio de la República de Panamá, dentro del marco regulatorio que consagra la Ley del Mercado de Valores.

Que el sitio en internet <http://www.gbhbank.com>, de manera falsa publica como su domicilio en Panamá, Avenida Ricardo J. Alfaro, Century Tower Building, piso19, Suite 1918.

En caso de tener preguntas respecto a esta información, solicitamos contactar a la SMV al teléfono (507) 501-1700 o fax (507) 501-1709 o por correo electrónico a info@supervalores.gob.pa.

La lista de todas las entidades autorizadas por la SMV está disponible en nuestro sitio Web www.supervalores.gob.pa



Alejandro Abood Alfaro
Superintendente

31 de Enero de 2013.